

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA ABIERTA DEL CONCURSO OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 PLAZA DE TÉCNICO DE INGENIERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS.

Fecha de publicación: 30/04/2019

Primero. – Por la presente se publica la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos, estableciendo la causa de exclusión:

CONVOCATORIA ABIERTA

NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	DNI	ADMISIÓN PROV	MOTIVO
JUAN ANTONIO	AFAN DE RIVERA	MORENO172L	NO	No acredita requisito f)
MARIA A.	AMEZCUA	MORILLAS744F	NO	No acredita requisito f)
XAVIER	ARA	SALDAÑA863M	NO	No acredita requisito f)
CRISTINA	BARAHONA	BELLIDO016A	SI	
GABRIEL	BESTARD	SOCIAS513B	SI	
PAU	ESTRANY	PLANAS576B	SI	
RAFAEL	GRAU	GRAU311N	NO	No acredita requisito f)
GUILLEM	MESTRE	SEGUI715N	NO	No acredita requisitos c), f)
JOAN ANTONI	PERELLO	NOCERAS789N	NO	No acredita requisitos c), e), f)
JUAN MIGUEL	RIERA	FERRER850C	NO	No acredita requisito f)
DAVID	SUSILLA	GEORGIUO042G	NO	No acredita requisito f)

Segundo. – Los candidatos que no están admitidos en este listado provisional o no figuren en él, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este comunicado, para presentar alegaciones y/o subsanar la causa de exclusión.

Asimismo, si hubiera algún dato erróneo los candidatos deberán comunicarlo para proceder a su corrección.

Las alegaciones y/o subsanaciones deberán realizarse mediante la presentación de un escrito y/o aportando la documentación correcta en caso de subsanación, en el departamento de Recursos Humanos de EMAYA, sito en Camí del Reis, 400 (Son Pacs) Palma 07010 y en horario de 10:00 a 14:00.

Tercero. – En caso de no interponerse alegación o subsanación alguna, la relación provisional de candidatos admitidos y no admitidos en la convocatoria, pasará a ser definitiva.

Cuarto. – La admisión o exclusión en el concurso oposición se ha realizado según los datos indicados por los aspirantes en la solicitud, que se deberán acreditar fehacientemente en la fase de concurso.

Palma, a 30 de abril de 2019

El Tribunal Calificador